



BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 5 de octubre de 2017

Boletín de prensa No. NAC-COM-17-0065

NUEVA HERRAMIENTA DEL SRI PERMITIRÁ CONOCER INFORMACIÓN SOBRE UTILIZACIÓN DE EMPRESAS FANTASMAS

El Servicio de Rentas Internas (SRI), en su afán de transparentar los resultados de su gestión, pone a disposición de la ciudadanía una nueva herramienta de consulta sobre información de empresas fantasmas que han sido utilizadas con el claro objetivo de evitar el pago de impuestos y perjudicar a la sociedad.

La herramienta, que se encuentra en la página web del SRI (www.sri.gob.ec / RUC / Empresas fantasmas o inexistentes / Estadísticas Multidimensionales y ficha de empresas fantasmas), permite visualizar datos de empresas fantasmas, tales como: montos de ventas, información del RUC, valores declarados en Impuesto a la Renta e IVA y gráficos de ubicación. Además, estadísticas agregadas de clientes por provincia, año de consumo, actividad económica, tipo de contribuyente y tamaño.

Cabe recalcar que se han identificado 15.719 contribuyentes que, entre 2010 y 2016, sustentaron transacciones por más de USD 2.100 millones con comprobantes de venta emitidos por 512 empresas fantasmas. Esto representaría un perjuicio económico para el Estado de USD 655 millones en Impuesto a la Renta e IVA.

Gracias a las acciones emprendidas por el SRI a todos los contribuyentes que usaron como sustento de sus costos y gastos comprobantes de venta emitidos por empresas fantasmas, a septiembre de 2017, el SRI ha logrado regularizar cerca de USD 360 millones en favor de la sociedad en su conjunto. Desde enero de 2017, también se han presentado a la Fiscalía un total de 100 denuncias penales en contra de 184 personas, que registraron transacciones inexistentes por un valor aproximado de USD 210 millones, con un perjuicio al Estado cercano a los USD 65 millones.

El SRI reitera su compromiso de luchar contra toda forma de evasión tributaria y cualquier acción de planificación fiscal agresiva. Hacemos un llamado a la ciudadanía a ser veedora de cualquier acto irregular que se contraponga a la transparencia y ética social.

Para más información sobre el uso de la herramienta revise el tutorial [aquí](#)

**Departamento Nacional de Comunicación
Salinas y Santiago, edificio Alhambra piso 6
2908 578 ext. 3625 / 3624 / 3626**